



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003922-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a importe pagado para los criterios para acometer la obra de adecuación y mejora de accesibilidad en Los Cuestos de la Mota de Benavente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/003922, relativa a importe pagado para los criterios para acometer la obra de adecuación y mejora de accesibilidad en Los Cuestos de la Mota de Benavente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita Número 0803922 formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a importe del anteproyecto de las obras de adecuación de Los Cuestos de la Mota de Benavente.

El importe abonado por la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León a la empresa C2R Consultora, S.L., por la redacción del anteproyecto "Mejora de accesibilidad en los Cuestos de la Mota en Benavente" asciende a 18.000 euros más 18% en concepto de IVA.

Valladolid, 2 de mayo de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.